

-NORMAS Y FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

CATERING: Auzo Lagun

- El servicio de comedor comenzará el 12 de septiembre hasta el 21 de junio inclusive. **Los días 22 de diciembre, 1 de marzo y 12 de abril no se ofertará servicio de comedor.**
- Los alumnos/as comen en 2 turnos (Comedor del colegio Principal)
 - 1º Turno..... Educación Infantil 4 -5 años y 1º - 2º Curso de Educación Primaria
 - 2º Turno..... De 3º a 6º curso de Educación Primaria
- Los alumnos/as de 2 y 3 años comerán en otro comedor en el edificio de Ed. Infantil en un único turno.
- El horario de los/as alumnos/as comensales estarán bajo la tutela de las cuidadoras del comedor desde la finalización de las clases de la mañana hasta el comienzo de la sesión de la tarde. Por lo tanto, los niños/as no podrán salir del recinto escolar.
- **Para tratar sobre temas del comedor deberá dirigirse al encargado: JOSE FELIX MARTINEZ**

ALERGIAS

- Es necesario avisar a la encargada de comedor en caso de que los niños/as sean alérgicos/as a algún tipo de alimento o condimento. Se deberá traer justificante médico.

DISCIPLINA

-En caso de mal comportamiento por parte de los niños/as, las cuidadoras y responsables del comedor lo comunicarán* a la familia. Si dicho mal comportamiento se repitiese, la Dirección del centro se verá obligada a tomar las medidas pertinentes, aplicando **el reglamento de funcionamiento del comedor** que podéis consultarlo en la página web del colegio. La asistencia al comedor es totalmente voluntaria por lo que todos/as estamos obligados/as a cumplir el reglamento de éste.

* Junto con el boletín trimestral de notas, se os entregará una nota informativa que hará mención al comportamiento, actitud y uso del comedor de vuestros hijos e hijas.

PAGO

- El pago del servicio de comedor se realizará mediante la domiciliación del recibo en la cuenta de la entidad indicada por los padres o tutores de los comensales. **La cuota se cobrará entre el día 5 y 10 de cada mes.**

- Las cuotas establecidas para el curso 2018-2019 son las siguientes:

Con derecho a transporte: 63,07€ / mensuales

Sin derecho a transporte: 87,91€ / mensuales

Aula de 2 años: 78,71€ / mensuales

Aula de 3 años: 81,27€ / mensuales



Estas cuotas son fijas y se cobrarán de octubre a Junio (Nueve mensualidades). En septiembre no se pasará cuota.

- A todos aquellos alumnos/as, que por falta de saldo en su cuenta, les devuelvan el recibo, recibirán de inmediato una circular donde se les comunicará que no podrán hacer uso del comedor hasta no traer en mano el recibo de haber abonado la cantidad adeudada o pagar en secretaría.

Con cuenta no domiciliada: Todos aquellos alumnos/as que efectúen el pago de la cuota en metálico, deberán hacerlo antes del día 10 de cada mes. De no ser así recibirán la circular mencionada anteriormente con la misma comunicación y condiciones.

Si pasaran más de 10 días sin asistir al comedor por no abonar la cuota, perderá el derecho a la plaza y su puesto será ocupado por otro alumno/a. Los comensales fijos, si faltan por cualquier circunstancia no tendrán derecho a devolución.

BAJAS

- Las **bajas definitivas** de los comensales se notificarán al responsable de comedor antes del día 30 del mes ; en caso contrario se considerará que siguen de alta a todos los efectos. Éstos no podrán volver a darse de alta durante el mismo curso.

OTROS

- Podrán hacer uso del servicio de comedor aquellos alumnos/as eventuales que lo hayan notificado como mínimo la víspera, siempre que hubiera sitio. En estas ocasiones, se abonará la cantidad de **5,5 euros** en el momento de la notificación.. No podrán ser eventuales los alumnos/as del aula de 2 y 3 años (Comedor pequeño)

COMEDOR ALUMNOS/AS AULA DE 2 y 3 AÑOS

Los alumnos/as de 3 años empezarán el comedor después del periodo de adaptación (2 de octubre) y los alumnos/as de 2 años comenzarán el día 9 de octubre y dormirán siesta diariamente. Las familias que lo deseen podrán recoger a los alumnos/as del aula de 2 años antes de que vayan a realizar la siesta, si no es así permanecerán en el colegio hasta la hora de salida de la tarde.

ENCARGADOS DE COMEDOR

Encargado de la gestión económica del comedor: **JULIO DE ALBA**

Encargada de la organización del comedor: **JOSE FELIX MARTINEZ**